

El Día de Palencia

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACIÓN

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

REDACCION
Canalejas, 1
ADMINISTRACION
Calle Mayor, 15
Apartado 34
Teléfono núm. 8

PALENCIA
MARTES
17
MARZO 1936
AÑO XLVI - 2.ª ÉPOCA
N.º 14.258

El camino mejor

Por Oscar PEREZ SOLIS

No espontáneamente, sino por el angustioso llamamiento de una organización obrera antirrevolucionaria, se ha abierto en Madrid, y es de suponer que en provincias se haga lo mismo, una suscripción para remediar en lo posible, una situación de millares de obreros y empleados que han sido echados a la calle—en nombre, sin duda, de la libertad de trabajo—por el horrendo delito de haber estado trabajando en octubre de 1934, es decir, por no haberse sumado a la revolución de aquella fecha.

Ya veremos cuántos de los más obligados moralmente a hacerlo se suman a esa generosa intención y de qué modo practican un deber que es de caridad cristiana. Confesamos con tristeza que estas cosas se hacen mejor en el "lado de allá" que entre nosotros, debiendo ser al contrario: Allí serán todo lo materialistas que ustedes quieran; pero la ayuda mutua—vamos, el amor al prójimo—la entienden y practican con más fervor y más espíritu de sacrificio, por lo general, que la mayoría de nosotros. Mientras no sea al revés, tendremos que buscar en el hecho uno de los motivos de las victorias de ellos y de nuestras derrotas y que meditar tristemente la inexactitud de llamarnos cristianos. No nos hagamos ilusiones sobre la eficacia del procedimiento ideado para mitigar la aflictiva situación creada a los despedidos por mandato del Frente Popular. Es, desde luego, loable el propósito; pero, por mucho entusiasmo que se ponga en su realización, difícilmente servirá para poner a cubierto del hambre a millares de familias. A cubierto del hambre y de tentaciones que no es preciso decir. En consecuencia, si no se quiere sólo salir del paso y cubrir el expediente, hay que apelar a otros medios para obtener aquella finalidad.

En realidad, son los que hace tiempo debieron emplearse para asegurar el pan—no un pan de limosna ni de "perros fieles", sino digno, justo y generoso— a los muchos trabajadores que por ser cristianos o por no creer razonables y útiles los procedimientos de lucha revolucionaria se resisten, no siempre con éxito, porque no se les ayuda debidamente, a convertirse en servidores y auxiliares de los partidos y sindicatos de la revolución. Si la organización obrera que ahora ha tenido que pedir amparo a fin de evitar el hambre que acecha a sus despedidos hubiese sido escuchada y atendida para hacerla fuerte, ella se bastaría sola, aun siéndole tan hostiles las circunstancias políticas presentes, para asegurar los derechos—el de la vida y el del trabajo, en primer término—de aquellos trabajadores. Pero ya es vieja costumbre la de no

hacer caso de estas organizaciones antirrevolucionarias, cuyos mayores enemigos no han sido precisamente, con serlo mucho, las de tendencias y finalidades revolucionarias, sino, ¡quién lo diría!, los propios burgueses y capitalistas que ponen el grito en el cielo cuando se ven acorquinados por las fuerzas rojas.

Claro que aquí hay por medio la intolerable teoría de quienes no acaban de convencerse de que un trabajador antirrevolucionario no puede ser un pelee que el patrono o la empresa a que sirve maneje a su albedrío. Así como la egoísta razón mental de algunas gentes adineradas les hace ver con malos ojos la política de justicia social que defienden y procuran llevar a cabo ciertos partidos de derecha—y muchas abstenciones en la última lucha electoral no tienen otro significado—, así hay patronos y empresas que no quieren pasar por que una organización obrera antirrevolucionaria se niegue a ser un vivero de esquirols y de pobres diablos que renuncian a la mejora de sus condiciones de trabajo. Lo enorme es que esos patronos y empresas tienen luego que pasar por las horcas caudinas de las organizaciones revolucionarias.

Con esto hay que acabar, a no ser que se quiera que la revolución venza en toda línea. Y, en relación con el caso actual de los obreros dejados en la calle por no ser revolucionarios, el camino mejor para que esa situación que se les ha creado no perdure tiene que ser, primero, el de procurarles trabajo a toda costa, trabajo bien retribuido, sin hacerles de menos, con respecto a los obreros o empleados restantes, y en segundo término, ayudando lealmente a que prosperen y se hagan fuertes las organizaciones sindicales antirrevolucionarias, reconociéndoles beligerancia en todas las cuestiones del trabajo y no pretendiendo de ellas que en esas cuestiones, en las de carácter económico, se pongan frente a ninguna demanda justa de los trabajadores, sea quien fuere el que la haga.

Esto, y no los donativos circunstanciales e insuficientes, con cierto aire de limosna, es lo que cumple hacer a las llamadas clases conservadoras o gentes de orden para romper el cerco de hambre que las fuerzas revolucionarias ponen a los trabajadores que no quieren seguir la política de la revolución, y también para que la riada de los rojos no arrastre, por fuerza, a esos trabajadores. Se dirá que el empeño es difícil. Hoy tal vez lo sea. Pero con inteligencia y decisión y espíritu de sacrificio—que lo hay en la acera de enfrente y debe haberlo también en la de acá—, la cosa no es tan ardua como parece o como se figuran los poltrones que apenas saben más que llorar como mujeres lo que no aciertan o no quieren defender como hombres.

Actualidad política

La sesión de ayer en el Congreso terminó con la elección de la Mesa y un discurso del nuevo Presidente de la Cámara invitando a la concordia para el mejor servicio de la Patria y la República.—Hoy se reunieron los representantes de los distintos grupos parlamentarios para la designación de las comisiones de actas y de incompatibilidades.—Hoy se proclamarán diputados a los que tengan sus actas limpias, que serán unos doscientos.—Se reúnen las minorías tradicionalista y centrista.— Nombres de la Ceda para distintas comisiones

FINAL DE LA PRIMERA SESION DE LAS CORTES

Terminada la votación para la Presidencia de la Cámara, se procede a votar las cuatro vicepresidencias, para las que resultan elegidos los cuatro señores siguientes:

Don Luis Jiménez Asúa, socialista, 249 votos; don Claudio Sánchez Albornoz, de Izquierda Republicana, 204; don Cándido Casanueva, de la Ceda, 130, y don José Rosado Gil, centrista.

También obtuvo 20 votos la señora Ibarruri (Pastoriana), comunista. Tomaron parte en la votación 317 diputados.

Después se votan igualmente por papeletas las cuatro secretarías, para cuyo desempeño se eligen a don José Fernández y González de la Bandera, de Unión Republicana, por 218 votos; don Rodolfo Llopis, socialista, 202; don Dmas Madariaga, de la Ceda, 158, y don José Antonio Trabal, de la Esquerda, 145.

El señor Carranza invita a los señores elegidos para la mesa interina a que pasen a ocupar sus puestos.

En este momento la Cámara se halla totalmente poblada de diputados. El Gobierno, en pleno, toma asiento en el banco azul.

Al subir don Diego Martínez Barrio al estrado, presidencial, los diputados le tributan una prolongada ovación.

Restablecido el silencio, el nuevo presidente usa de la palabra en los siguientes términos.

—Señores diputados: La gratitud tiene una forma de expresión más viva y sincera que la propia palabra. Esa forma de gratitud es la que en estos instantes domina mi ser, impidiendo la normal expresión de mis sentimientos. Por mucho que sea el acierto que me deparen las ocasiones futuras, siempre será menor que el margen de confianza que me otorgáis.

Necesito del concurso de todos. Estamos en un momento de noble pasión. Bendita sea ésta. Seguro estoy que todos sabremos depurar los intereses de partido en aras de la obra que tenemos que realizar.

Primeramente habrá que proceder a la constitución de la Cámara.

—No mucho, porque tengan ustedes en cuenta que las votaciones se han de hacer por papeletas y las dos primeras comisiones se componen de veintidós miembros.

Además, mañana se procederá a la proclamación de los diputados cuyas actas no tienen ninguna protesta.

—¿Serán muchos?

—Alrededor de unos doscientos.

—Entonces se podrá constituir pronto la Cámara de una manera definitiva...

—Desde luego son pocas las actas que tienen protestas graves; pero, no obstante, me parece prematuro hablar de constitución definitiva cuando todavía no ha hecho más que empezar sus tareas el Parlamento.

LAMAME DE CLAIRAC, JEFE DE LA MINORIA TRADICIONALISTA

La minoría tradicionalista de la Cámara, facilitó anoche a la Prensa la siguiente nota:

"La minoría parlamentaria tradicionalista ha celebrado su primera reunión para constituirse, en su domicilio social, bajo la presidencia del jefe-delegado, don Manuel Fal Conde, acordando formular las siguientes declaraciones:

1.ª Todos los reunidos lamentan vivamente la decisión del señor conde de Rodezno de no aceptar la presidencia de la minoría, en cuyo puesto, durante la anterior legislatura, tan relevantes servicios ha prestado a

la Comúnión, haciéndose notar unánimemente por todos los reunidos su reconocimiento, admiración y adhesión personal a tan ilustre correligionario.

2.ª En vista de la expresada irreductible actitud del señor conde de Rodezno, el señor jefe delegado designó para la jefatura de la minoría a don José María Lamamié de Clairac, único miembro del Consejo de la Comúnión perteneciente a ella, haciéndose constar por los reunidos la satisfacción con que ven tal nombramiento.

3.ª Se nombró para el cargo de secretario de la minoría a don José María Arauz de Robles, y representante de la misma en la Comisión de actas a don José María Valiente, aplazando para su día los nombramientos para las demás comisiones parlamentarias.

4.ª Se acordó mantener un criterio objetivo y simplista, en el que esperan verse acompañados por casi todas las minorías de la Cámara, en el examen y discusión de las actas, en la esperanza de comprobar que la constitución del Parlamento no se ha de conducir por vías que restarían toda autoridad a su función, decisiones y aun a los poderes nacidos de su seno.

5.ª Los reunidos reiteraron su fe tradicional en la política y su decisión de afrontar abiertamente, desde sus puestos, la lucha que se avecina por la salvación de España.

6.ª Asimismo acordaron ofrecerse incondicionalmente a todos los tradicionalistas españoles y a cuantos sientan, ante la gravedad de las circunstancias, la necesidad de adoptar actitudes decididas en orden al rumbo y organización del resurgimiento nacional, considerando que a todos ellos, sea cualquiera la provincia a que pertenezcan, se extiende su representación y la obligación de rendir sus servicios".

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIO

El presidente de las Cortes, don Diego Martínez Barrio, recibió a última hora de la tarde en su despacho a los periodistas, quienes le felicitaron por su elección.

El señor Martínez Barrio, después de agradecer la felicitación de los informadores, dijo:

—Poco puedo decirles. Mañana, a las doce y media, he citado a los representantes de los distintos grupos parlamentarios en la Cámara, y para tratar también de la elección de las comisiones auxiliares de actas, de actas y calidades, y de incompatibilidades, que han de ser votadas en la sesión de mañana.

—Entonces—se le preguntó—¿será breve la sesión?

—No mucho, porque tengan ustedes en cuenta que las votaciones se han de hacer por papeletas y las dos primeras comisiones se componen de veintidós miembros.

Además, mañana se procederá a la proclamación de los diputados cuyas actas no tienen ninguna protesta.

—¿Serán muchos?

—Alrededor de unos doscientos.

—Entonces se podrá constituir pronto la Cámara de una manera definitiva...

—Desde luego son pocas las actas que tienen protestas graves; pero, no obstante, me parece prematuro hablar de constitución definitiva cuando todavía no ha hecho más que empezar sus tareas el Parlamento.

LAMAME DE CLAIRAC, JEFE DE LA MINORIA TRADICIONALISTA

La minoría tradicionalista de la Cámara, facilitó anoche a la Prensa la siguiente nota:

"La minoría parlamentaria tradicionalista ha celebrado su primera reunión para constituirse, en su domicilio social, bajo la presidencia del jefe-delegado, don Manuel Fal Conde, acordando formular las siguientes declaraciones:

1.ª Todos los reunidos lamentan vivamente la decisión del señor conde de Rodezno de no aceptar la presidencia de la minoría, en cuyo puesto, durante la anterior legislatura, tan relevantes servicios ha prestado a

¿Se celebrarán otras elecciones antes de las municipales?

El Presidente de las Cortes pide a esta contigencia


MADRID.—En los círculos políticos y en varios periódicos aludidos a las próximas elecciones de concejales, se recoge el rumor de que quizá antes de la fecha señalada del 12 de abril, puedan tener lugar otras elecciones. El mismo señor Martínez Barrio ha aludido directamente a la contingencia de la referida consulta, cuando, contestando a unas preguntas de los periodistas, ha declarado que entre los problemas importantes que están llamados a resolver estas Cortes hay alguno esencial, como el de asegurar la continuidad normal de los órganos del régimen" y que "en el momento adecuado se repetirá el acto de soberanía del 16 de febrero".

Por su parte, los socialistas, en un documento en que se niegan a la unión que pedían otros elementos del llamado frente popular, habían concretamente, después de aludir a las próximas elecciones municipales, de alguna otra contienda electoral.

Fuera de lo que se refiere al orden público, en un terreno puramente político, son esos hechos cercanos los que más im-

presionan y los que llenan por completo el ambiente. Las elecciones del 16 de febrero han determinado un cambio político. Pero su resultado no es tan categórico, tan indiscutible, que pueda interpretarse como un estado de hecho difícil de rectificar. Por eso unas elecciones próximas pueden tener la importancia de una ratificación, pero pueden también acusar inclinaciones distintas, en las que en todo caso no dejarían de operar eficazmente los acontecimientos que han llenado este interregno último.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA



Primer aniversario del señor

Don Saturnino Pérez García

que falleció en Palencia el día 18 de marzo de 1935

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus desconsoladas hijas Cecilia, Adriana y Leonor Pérez González; hijos políticos Elías López, Ubaldo Vidal y Emilio Franco; nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

OTRA NOTA DE LA MINORIA CENTRISTA

Se ha facilitado a los periodistas una nota en la que se da cuenta de la constitución de la minoría del partido Centro nacional republicano.

Para ello se reunieron, entre otros, don Natalio Rivas, don Manuel Rico Avelló, don Manuel Becerra, don José Rosado y don Fermín Daza, presidiendo el señor Portela Valladares.

Este, en breves frases, marcó la orientación de la doctrina del partido, que se funda en el mantenimiento y defensa de los más puros principios democráticos. Afirmó que la actuación del partido consistirá en realizar desde la oposición lo practicado en el Poder.

Fueron designados el señor Rosado Gil, como representante del grupo, para la cuarta vicepresidencia de la Cámara, y el señor Daza para vicepresidente de la minoría del partido y secretario de la misma.

EL UNICO DIPUTADO NACIONALISTA ESPAÑOL

MADRID.—El diputado nacionalista doctor Albifana se ha dirigido al presidente de la Cámara manifestándole que, como no reúne número suficiente para constituir minoría, haciendo uso del artículo 11 del Reglamento, se incorporará, como grupo más afín, a Renovación Española para todos los efectos parlamentarios, pero sin abandonar su significación nacionalista española, con la que ha sido elegido.

LOS POPULARES AGRARIOS

La minoría de Acción Popular Agraria, aparte la designación de los señores Casanueva y Madariaga para la vicepresidencia y secretaria de la Cámara, ha nombrado al señor Carrascal para la comisión auxiliar de actas y para la comisión definitiva de actas y calidades a los señores Villalonga, Serrano Súñer, Esparza y Casanueva.

Para la comisión de incompatibilidades la designación de la minoría ha recaído en los diputados señores Alzopún y Blanco Rajoy.

En la reunión nuevamente celebrada en el día de hoy por la minoría de Acción Popular Agraria, se aprobó el reglamento interior de la misma.

ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que han comenzado los preparativos para cumplir el acuerdo del último Consejo de verificar las elecciones municipales el próximo día 12 de abril.

Con este motivo, el Gobierno ha cambiado impresiones sobre la forma en que se ha de acudir a la lucha por parte de los partidos anados con aquél. Otra vez el frente popular irá unido como el 16 de febrero y la proporcionalidad de puestos se hará tomando como modelo el que ha servido para acudir a las elecciones generales.

Los candidatos serán designados por los respectivos partidos de cada provincia y localidad.

EL GRUPO SOCIALISTA PARLAMENTARIO

Los diversos grupos parlamentarios han celebrado su reunión previa en las que se han fijado las posiciones respectivas.

De la reunión de los socialistas, más que la discusión que mantuvieron y sobre la cual se ha guardado toda la posible reserva, interesa el hecho sintomático de la votación efectuada para la designación de las personas que ejercerán los cargos directivos en la minoría.

De las dos candidaturas que había para la presidencia del grupo parlamentario y al frente de las cuales aparecían los nombres de quienes se situaban hoy en la dirección de las dos tendencias que dividen al partido, venció por buen margen de votos la tendencia y el nombre del señor Largo Caballero. Ello quiere decir, que la minoría está al lado del sentido revolucionario que da a sus actuaciones el ex ministro de Trabajo y que por el contrario el sector centrista que acudilla el señor Prieto se encuentra en manifiesta minoría dentro del grupo socialista parlamentario.

UN DIPUTADO ELECTO RENUNCIA SU ACTA

Una comisión de electores izquierdistas de Avila pidió al diputado electo por aquella provincia señor Sánchez Albornoz que apoyase la anulación de las elecciones en aquella provincia, y contestó que la pretensión era inadmisibile. Preguntó a los comisionados si querían que renunciase al acta, y le contestaron afirmativamente.

En vista de ello, el señor Sánchez Albornoz les entregó el acta, y, no obstante las gestiones que se han hecho para disuadirle, mantiene su actitud.

Villada

Gran Feria de Ganados denominada "LA VIEJA" que se celebrará los días 8 y 19 de Marzo

Cómo ven el campo parlamentario algunas destacadas personalidades

"Se asiste al nacimiento de la Cámara con expectación y temor" (Martínez Barrio).—"Ojalá que estas Cortes no señalen el comienzo del eclipse parlamentario" (Romanones).—"La obra legislativa más urgente, la aprobación de una ley basada en el sistema de representación proporcional" (Ventosa)

MADRID.—La "Hoja Oficial de las Cortes" ha hecho a diversos políticos las siguientes preguntas: 1.ª Dada la composición (ya conocida) de la nueva Cámara, ¿cómo prevé usted que ha de desarrollarse la etapa parlamentaria que comienza? 2.ª ¿Cuál es, a su juicio, la obra legislativa más urgente? 3.ª ¿Cree usted que las nuevas Cortes podrán desarrollar la obra a que usted se refiere y, en general, considera al nuevo Parlamento capacitado, por su misma constitución, para realizar la profunda labor legislativa necesaria para resolver los grandes problemas nacionales de inmediata resolución? 4.ª Las anteriores preguntas, ¿le sugieren alguna otra consideración? Recogemos algunas de las contestaciones recibidas:

Don Diego Martínez Barrio, que ayer fué elegido presidente de la Cámara, dice que en todos los grupos existe el deseo de hacer obra legislativa

Primera. Normalmente. A pesar de la heterogeneidad de los elementos que constituyen la Cámara y de los choques obligados entre pensamientos y doctrinas tan dispares, la marcha de los debates no se saldrá de su curso normal. El interés de todos coincide en hacerse oír. Hechos de procurar que unos y otros lo consigan.

Segunda. El Gobierno tiene su programa, que es el públicamente concertado por el Frente Popular. A la iniciativa y responsabilidad del Gobierno corresponde naturalmente señalar el ritmo y el ritmo del trabajo.

Tercera. Si la pueden desarrollar y la desarrollarán. En los grupos políticos existentes el deseo de que se realice una obra legislativa eficaz. ¿Que los grupos son distintos? Posiblemente, pero ello más que una dificultad será un estímulo. España quiere recobrar de sus libertades, metiéndose muy dentro de la gran empresa de salvar la economía, restablecer la paz interior y asegurarse la libertad. El mandato electoral de febrero tenía ese signo común: España proclamando su voluntad de vivir. ¿Qué han de hacer los partidos políticos más que cumplir ese mandato, sean los que fueren los vaivenes de la lucha?

Cuarta. Muchas. Pero no se puede enumerarlas todas. Las preguntas anteriores son una prueba de que se asiste al nacimiento de la Cámara con expectación y temor. Me explico la expectación, pero el temor no lo comparto. ¿Que vienen unas fuerzas nuevas a la contienda parlamentaria con el impetu juvenil de las reivindicaciones populares? ¿Y qué? El hecho mismo de venir y de integrarse en la legalidad, ¿no es motivo de esperanza cierta? ¿Que estas Cortes han de resolver problemas importantísimos, alguno tan esencial como el de asegurar la continuidad normal de los órganos del régimen? Pues en el momento adecuado se repetirá el acto de soberanía del 16 de febrero y la nación se colocará serenamente a la altura de su deber.

Soy optimista porque tengo fe. No la he perdido nunca ni en España ni en la República. Con los dolores y trabajos de todo alumbamiento la democracia irá creando el mundo futuro, y estas Cortes, por ser lo que son, colaborarán abnegadas en el esfuerzo.

Así creo, que ha de ser. Así será. Las nuevas Cortes podrán realizar una labor profunda y tener como duración toda su vida legal, o, por el contrario, ser efímera. Eso depende de lo que pudiera llamarse "el incidente imprevisto".

Cuarta. Sincero amante del régimen parlamentario, deseo de todas veras que el Parlamento responda a su augusta misión, porque considero que es el único cauce para que tengan satisfacción todas las reivindicaciones justas; fuera de él, el caos.

Ojalá que estas Cortes no señalen el comienzo del eclipse parlamentario que no pocos auguran.

Hay que ir a "la reconstitución económica, que es tanto como decir legislar sin olvidar los principios sociales de justicia, previo el restablecimiento del orden público" (Cirera Voltá).—También el Conde de Vellellano cree que la labor más urgente es "la del encaje de España en la órbita de la autoridad"

ca española sería hoy totalmente distinto. Aparte de ello, la obra legislativa más urgente ha de ir encaminada a la resolución de los grandes problemas de interés nacional, no sólo por su importancia intrínseca, sino también por que contribuirá a crear el ambiente de confianza y de normalidad que es indispensable.

Don José Cirera y Voltá, jefe regional de la C. E. D. A. en Cataluña, cree que lo más urgente es restablecer la economía y el orden público

Primera. La abigarrada mayoría parlamentaria no permite ser muy optimista en cuanto se refiere al desarrollo de la próxima etapa legislativa. Sobresalen dos fracciones, las más numerosas, completamente antagónicas y de ideología política y social, fundamentalmente opuestas. Sentada esta afirmación, de una realidad innegable, no hay que esperar más que tres actuaciones: una, remota, la de que las dos fracciones colaboren en puntos concretos de coincidencia; éstos serán pocos y de poca trascendencia también; por consiguiente, la labor será gris y no cabrá esperar de ella nada definitivo en bien de los intereses generales y materiales. Otra posibilidad es la de que la fracción burguesa, aunque de izquierda, sea dominada por la marxista, en cuyo caso la labor sería catastrófica para España, que no quiere ni que nunca ser gobernada por sistemas exóticos y revolucionarios. Cabe, en fin, que la fracción de izquierda burguesa, como he dicho, se oponga a las audacias marxistas, en cuyo caso sobrevendrá irremisiblemente y rápidamente la ruptura del titulado Frente Popular, en cuyo momento nos encontraremos ante un dilema en el sentido de que habrá que disolver nuevamente las Cortes o habrá de irse a la formación de un Gobierno de carácter nacional, que sería indudablemente un sedante dado el actual estado de cosas; pero en la labor legislativa necesaria, porque no creo sea el momento oportuno para exteriorizarlas.

Tercera. Contestadas la primera y segunda preguntas, basta con responder a esta tercera interrogación con una negativa terminante.

Cuarta. Muchas serían las consideraciones que me sugerirían las preguntas anteriores, más propias para una conferencia que para una entrevista, debiendo únicamente manifestar aquí que yo, temperamento optimista a todo evento, en estos momentos estoy francamente preocupado porque, dado el actual estado de exacerbación de insanas pasiones, son muchas precisamente las consideraciones que he de retener en mi conciencia, porque no creo sea el momento oportuno para exteriorizarlas.

Don Fernando Suárez de Tangil, conde de Vellellano y ex alcalde de Madrid, opina que hay exceso de himnos

Primera. Con poca eficacia y con excesos de himnos y demostraciones como las que acabamos de presenciar.

Segunda. La del encaje de España en la órbita de la autoridad.

Tercera. Para lo primero, no; para lo segundo, como ignora la preparación y competencia de la mayor parte de ellos, figuras políticas desconocidas, sería aventurado formar un juicio, que pecaría, cuando menos, de ligero.

Cuarta. Me sugieren tantas, imposible de expresar en un régimen de censura, que es preferible no hacer ninguna.

Los mercados al día

BARCELONA Comienza a hacerse verdaderamente crónica la paralización de negocios de todos los sectores de nuestro mercado cerealista. Ni la situación actual ni las perspectivas de un próximo futuro reflejan ningún optimismo en el sentido de considerar las circunstancias actuales como meramente pasajeras. En relación a la semana anterior únicamente en el curso de la presente se ha mantenido un regular interés comprador para la avena y en los últimos días también para maíz, que cierran con tendencia firme. Los salvados y otros cereales de pienso han tenido poca demanda, cerrando con precios sostenidos pero con tendencia más bien floja.

AGENTE MATRICULADO Representaría Vascongadas, Harinas, Cereales. Dirigirse a Cipriano Jáuregui, C. Galán, 60 Eibar

El asunto de la colocación de los 4.000 vagones de trigo catalán que perseguía el señor conde de Vellellano y Agricultura de la Generalidad, presionado por los tenedores de grano, parece haber quedado de momento relegado a segundo término a consecuencia de haberse anunciado un proyecto inmediato del señor ministro de Agricultura para dar salida a las 400.000 toneladas de trigo de la cosecha anterior que se retiraron del mercado con la garantía del Estado y que parece conveniente moulurar seguidamente para evitar su probable deterioro dadas las malas condiciones en que está almacenado.

No se sabe nada en concreto aún sobre las condiciones en que piensa llevarse a cabo dicho proyecto, si bien se dice que el Gobierno ordenará la distribución de dicho cupo entre todos los fabricantes de harinas de España y a prorrato según el número de habitantes por provincia con la misión única de moulurarlo y mantener a disposición del Estado un stock de harinas igual al resultado obtenido en la moultura. Dicho stock se iría distribuyendo en determinadas proporciones entre los panaderos a medida de sus compras y el fabricante recibiría automáticamente en trigo comido libremente en el mercado la parte proporcional de harina que fuera entregada, de forma que quedaría rehecho el stock de trigo terminada la entrega de harina.

Desde luego ya decimos que nada se conoce en concreto sobre los detalles de la operación, pero el solo hecho de propugnarse ésta ha venido a causar un mayor entorpecimiento del mercado porque naturalmente impediría o reduciría mucho la colocación de la oferta liberal que ahora se produce, con el correspondiente daño en los precios.

El mercado triguero se encuentra, pues, en momentos de gran expectación y los precios cierran la semana con tendencia sensiblemente floja, pues al retraimiento de estos fabricantes se une un regular aumento en la oferta del interior, especialmente de Castilla.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Valentín Calderón, 16, (antes San Juan)
PALENCIA

E. ROBLES Médico
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, sífilis, Vias Urinarias
Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta
Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación).—PALENCIA

Arranque Vd. su mal de raíz
por antiguo que sea con la única medicación natural, eficaz
LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON
La Naturaleza ayuda a la naturaleza. Por esto LAS 20 CURAS vegetales del ABATE HAMON arrancan las enfermedades de raíz, porque son la Naturaleza, sabiamente asociada, sin alteraciones ni transformaciones que, actuando por asimilación sobre nuestra propia naturaleza, la depuran y regeneran, como no es posible hacerlo ningún otro medio, devolviéndole la salud.
SON ECONÓMICAS, sólo cuestan 25 cts. al día porque cada caja dura un mes.
GRATIS y sin compromiso retribuiré el libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sabín y el boletín mensual "Lo que dicen los curados". Mande este cupón con su dirección a Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
SUCURSAL EN PALENCIA
Galán y García Hernández (antes Don Sancho) Palacio de Tordesillas
Capital autorizado 100.000.000 pesetas
Capital desembolsado 51.355.500 pesetas
Reservas 70.592.954,34 pesetas
Cuentas corrientes al 30-6-935 ... 1.308.323.771,67 pesetas
Domicilio social: MADRID, calles Alcalá, 14, y Sevilla, 8 y 5
400 Sucursales en España y Marruecos español
En la Provincia de Palencia, Aguilar de Campó, Herrera de Pisuegra, Saldaña, Carrión y Villada
Corresponsales en las principales ciudades del mundo
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
TIPOS DE INTERES.—Cuentas corrientes: A la vista, 1 1/4 por 100 anual.—Libretas ordinarias de ahorro (tengan o no condiciones limitativas), 2 1/2 por 100 anual.—Imposiciones a plaza fija: A tres meses, 2 1/2 por 100 anual. A seis meses, 3 por 100 anual. A doce meses, 3 1/2 por 100 anual.

ANUNCIOS POR PALABRAS

DESEO terreno cerca cuarteles para hacer caso, 3/4 de cuarta o casita nueva. Informes EL DIA.
CONFITEROS. Traspaso moderna confitería, que como sucursal tengo hace diez años, en la importante villa de Villalón. No se trata de engaño. Vendo también camioneta "Ford", nueva. Facilidades de pago. Máximo Iglesias. Villalón (Palencia).
PATATAS DE MANTECA, para sembrar, de las mejores procedencias. Casa Giraldo. Galán y García Hernández, 10 (antes Don Sancho).
PARCELAS MAGNÍFICAS, frente cuartel Carrión, lindantes con barrio edificado de Santiago. Informes Romero. Calle Martínez Azcoitia, 16, segundo.
HUERTA se vende de dos uñas, sitas entre las de Allende el Río, con casa, cuadra, árboles frutales y abundantes aguas, de cinco obradas de extensión cada una. Para informes, Plaza Mayor. Tienda del Corcho, tercero. Palencia.
ALMONEDA se hace en la calle Manflorida, número 7, de todo el mobiliario. Informes Pedro Rico.

PARA REMOLAGHA SEMBRADORAS CULTIVADORAS
PRECIOS BARATOS
FELICIANO ORTEGA
PALENCIA

VENDO casa con planta baja y principal, corral y grandes tenadas, propia para labrador. Carretera Santander, número 5. Razón en la misma.
VENDESE mula tres años, alzada siete cuartas, cuatro dedos. Valentín Ibáñez. Becerril de Campos.
VENTA O CAMBIO. Se vende un macho cerril de cuatro años, a elegir entre dos, o se cambia por yegua preñada o parida. Para tratar Eugenio Castañeda, Castromocho.
NECESITASE piso pequeño céntrico. Informes en EL DIA.
VACA extraviada. Del pueblo de Boadilla de Villamar, del partido de Villadiego, se ha demandado una vaca, pelo ablanco, rabo recortado y marcada en un cuerno con dos letras. Se ruega avisen a su dueño, don Anastasio Gutiérrez, en dicho pueblo.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

CLINICA DE CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA
DR. HERMAN BLANCO
Especialista diplomado de la Casa de Salud Valdevilla. Ejerciendo por oposición del Sanatorio Nacional de Pedrosa.
RAYOS X
Diatermia transportable. Baños de aire caliente. Instrumental moderno y completo para toda clase de operaciones, escayolados, etc.
CONSULTORIO en C. y Barroso. E (casas de Castrillo), de diez y media a una y de cuatro a cinco.
SANATORIO: Av. República Argentina, 5.

Tendrá hora exacta CON UN RELOJ de Casa Salamanca
Mayor Pral, 53.—Palencia

LA Casa POLO
está recibiendo las Últimas novedades en ARTICULOS de ENTRETENIMIENTO
MAYOR 91 TELEFONO 5
¡No deje de visitar esta Casa!

